Instituto Electoral del Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

COMISIÓN TRANSITORIA DE DIÁLOGOS ENTRE CANDIDATURAS A PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Minuta: 06/24.
Sesión: Extraordinaria.
Fecha: Veintiséis de junio de dos mil veinticuatro.

Siendo las doce horas con quince minutos del veintiséis de junio de dos mil veinticuatro[1], en segunda convocatoria, en términos del artículo 57 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro se inició la sesión extraordinaria –presencial– de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales[2], del Instituto Electoral del Estado de Querétaro[3], en la sala de sesiones del Instituto en el domicilio ubicado en Av. Las Torres 102, colonia Residencial Galindas, Querétaro, Querétaro. A la que concurrieron las personas que se indica enseguida a quienes se convocó en tiempo y forma:

CONSEJERÍAS INTEGRANTES DE LAS COMISIÓN	
Nombre	**Carácter**
Daniel Dorantes Guerra	Presidente de la Comisión.
Dra. María Pérez Cepeda	Secretaria de la Comisión.
Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno	Vocal de la Comisión.
REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS	
Mtro. Pablo Meré Alcocer	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional.
Lcdo. Carlos Daniel Luna Rosas	Representante propietario del Partido Morena.
Mtra. Ma. Concepción Herrera Martínez	Representante propietaria del Partido Local Querétaro Seguro.
CONSEJERÍAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES	
Nombre	**Carácter**

[1] En adelante, las fechas que se establecen corresponden al año 2024.

[2] En adelante Comisión.
Aprobada el treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, mediante el acuerdo IEEQ/CG/A/0034/23 del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro. Consultable en la liga de acceso: https://ieeq.mx/contenido/cg/acuerdos/a_31_Ago_2023_8.pdf

[3] En adelante Instituto.

Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez	Consejera residenta del Consejo General.
Mtro. Carlos Rubén Eguiarte Mereles	Consejero electoral.
FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
Nombre	**Carácter**
Mtro. Juan Ulises Hernández Castro	Titular de la Secretaría Ejecutiva.
Lcda. Samira Mosri Díaz Barreiro	Líder del proyecto "Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales" adscrita a la Secretaría Ejecutiva.
Lcda. Frida Charbel Toledo Chávez	Secretaria Técnica de la Comisión.

El propósito de la sesión fue desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación del informe respecto de las actividades relacionadas con los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023-2024.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.**
   Una vez que el consejero Daniel Dorantes Guerra, presidente de la Comisión, dio la bienvenida y señaló que no sería necesaria la lectura de la convocatoria por haber sido circulada en tiempo y forma, en términos del artículo 74 del Reglamento Interior del Instituto, en consecuencia, la consejera María Pérez Cepeda, en su carácter de secretaria de la Comisión, verificó la existencia de quórum legal y declaró su instalación.

2. **Aprobación del orden del día propuesto.**
   Así, se sometió a consideración de las personas integrantes de la Comisión, el orden del día propuesto, el cual se aprobó por tres votos emitidos de forma económica y no hubo asuntos generales, derivado de la naturaleza de la sesión, de conformidad con el artículo 56 del Reglamento Interior del Instituto.

3. **Presentación del informe respecto de las actividades relacionadas con los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral Local 2023.**

En ese sentido, el presidente de la Comisión señaló que la intención de sesionar de forma extraordinaria se debe a que el día treinta de junio se termina el contrato de la persona que fue contratada para liderar el proyecto de Diálogos, por lo tanto, por parte del área operativa, será la última posibilidad de presentar un informe. También comentó que en términos del Reglamento Interior del Instituto, las comisiones se extinguen con un informe final, mismo, que la Comisión estará presentando posteriormente; también manifestó que no podía hacerse en ese momento, porque en el acuerdo del Consejo General por el que se creó la Comisión, se previó que la misma tenía efectos durante el proceso electoral local que aún no ha concluido.

Además, el presidente de la Comisión señaló que en términos de las Directrices para el Desarrollo de los Diálogos entre las Candidaturas a Presidencias Municipales del estado de Querétaro en el Proceso Electoral 2023-2024[4], en el último trimestre del año se estará entregando la memoria de los Diálogos.

Después de realizar esta acotación, el presidente de la Comisión cedió el uso de la voz a la licenciada Samira Mosri Díaz Barreiro, Líder del proyecto "Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales" adscrita a la Secretaría Ejecutiva, a fin de que de que explicara este informe.

Por lo que, en uso de la voz, la licenciada Samira Mosri Díaz Barreiro manifestó que toda vez que el informe fue previamente circulado, únicamente haría la reseña de algunas actividades realizadas del quince de marzo al veintiuno de junio.

Al respecto, informó que en ese período se llevaron a cabo algunas sesiones extraordinarias para tratar o aprobar los temas relacionados con los Diálogos; mencionando la presentación del informe respecto de los avances en la organización y difusión de los Diálogo;, así como la presentación del cronograma con corte al quince de marzo; la aprobación del Dictamen en el que se determinaron las personas moderadoras; la presentación del cronómetro y el sistema informático para el sorteo que designará el orden de participación en los Diálogos; y por último mencionó la

[4] En adelante, Directrices.

sesión en la que fueron aprobados los criterios y requisitos para la transmisión por internet de los Diálogos a través de medios de comunicación externos.

Resaltó que el nueve de abril quedó totalmente equipada la cabina, asegurando las capacidades técnicas, logísticas y de seguridad, para lo cual se llevaron a cabo varias actividades, como la colocación de cámaras, luces, habilitación de las líneas de asistencia a las candidaturas respecto a los Diálogos, entre otras.

Además, informó que el Instituto recibió la confirmación de ciento diez Candidaturas postuladas, entre partidos nacionales, el local y Candidaturas Independientes. La Comisión invitó a todas las Candidaturas a participar en los Diálogos, para lo cual se elaboraron ciento diez oficios como carta invitación, para cada una de ellas, siendo notificadas a las Candidaturas y/o a los Representantes de los Partidos Políticos, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización de Electoral Prerrogativas y Partidos Políticos.

Manifestó que se llevaron a cabo los dieciocho ensayos previos a la celebración de cada Diálogo, en los que, entre otras cosas, se verificó el audio, conexión y video de las Candidaturas. Además, para determinar el orden de participación, informó, que se llevó a cabo el sorteo en cada uno de los Diálogos, en presencia de la Coordinación de Oficialía Electoral del Instituto, quien emitió un acta circunstanciada por cada uno de estos.

Destacó que se llevó a cabo la celebración de los dieciocho Diálogos entre las Candidaturas a la Presidencia Municipal del estado de Querétaro en la hora y fechas señaladas en el calendario, sin ninguna cancelación.

Puntualizó que los Diálogos estuvieron apegados a lo estipulado en las Directrices destacando que en todos: estuvo presente personal de apoyo del Instituto para la detección de conductas señaladas en las Directrices, así como para la aplicación de las medidas para garantizar el orden durante los mismos. En todos los Diálogos se contó con la interpretación de lengua de señas mexicana. Las moderadoras se apegaron en todo momento al formato del Diálogo.

Además, señaló que:

> (…)dichos ejercicios se transmitieron en vivo por las redes sociales del Instituto por *Facebook* y *YouTube*, así como por medios de comunicación externa como: el *Pensador Queretano*, *Grupo SM Radio*, *El Mensajero de la Sierra Gorda*, *Sierra Gorda Online* y *VB Media TV*.

De la misma manera, informó algunas actividades relacionadas con la difusión, realizadas por la Coordinación de Comunicación Social, destacando la campaña de difusión por los medios de comunicación como radio y televisión, páginas de internet y redes sociodigitales, entrevistas en medios informativos y en los medios institucionales por *Facebook* y *YouTube*, boletines de prensa, entre otras.

También, por lo que hace a la transmisión de los Diálogos, informó que la Dirección de Tecnologías de la Información desarrolló la aplicación del cronómetro, el formulario de registro, las sesiones de videoconferencia y el soporte técnico, entre otros.

Resaltó que por lo que hace al informe final y memoria, en términos de lo dispuesto en el numeral 34 de las Directrices, la memoria se dará a conocer en el cuarto trimestre de dos mis veinticuatro.

Destacó la participación de ochenta y seis Candidaturas en los Diálogos, que no hubo ninguna cancelación y que todas las Candidaturas que ganaron la Presidencia Municipal participaron en estos ejercicios.

Además, comentó que se realizó la encuesta a la ciudadanía, recibiendo hasta ese momento, novecientas ochenta y siete respuestas, así como la encuesta de las Candidaturas obteniendo diecinueve. Informó que se dio cumplimiento a todas las actividades programadas en el cronograma de trabajo.

Puntualizó que se cumplió con el objetivo de este proyecto de Diálogos, ya que, con la realización de estos, se contribuyó a que la ciudadanía conociera a las Candidaturas, fortaleciendo la vida democrática del estado de Querétaro. Así mismo, las Candidaturas expusieron sus propuestas, plataformas políticas, ideológicas y electorales.

Por último, la Líder del proyecto de Diálogos reconoció el esfuerzo del Instituto para llevar a cabo estos ejercicios, agradeció a cada una de las personas que de alguna forma colaboraron para la realización de los Diálogos y a nombre del Instituto agradeció la participación de las Candidaturas, así como de la ciudadanía.

Sobre la intervención, el maestro Pablo Meré Alcocer, representante del Partido Revolucionario Institucional, en uso de la voz, reconoció el trabajo realizado, manifestando que le parece que es un ejercicio de mucha importancia, al dar la oportunidad de que las Candidaturas expresen sus propuestas, sus ideas, sus planteamientos y que el Instituto impulse de alguna forma la promoción de estas, reiteró su reconocimiento, al trabajo serio del Instituto como de sus colaboradores, para este tipo de actividades que ayudan a que exista un mayor esquema democrático donde la ciudadanía conozca a las personas que se postulan. Resaltó que quería dejar constancia que fue un ejercicio exitoso porque muchos ciudadanos tuvieron acceso a conocer a las Candidaturas y sus planteamientos.

En el mismo sentido, se dio el uso de la voz al licenciado Carlos Daniel Luna Rosas, representante del Partido Político Morena, quien manifestó, que desde el inicio, este ejercicio les pareció muy importante porque permitía el intercambio de ideas, y además, el ejercicio –de Diálogos– representa una herramientas más para ciudadanía para reflexionar en la emisión de su voto.

De igual forma, comentó que del análisis de éstos ejercicios se pueden señalar dos aspectos: en primer término, que en cuanto al dinamismo e interacción entre las candidaturas le pareció que el formato fue rígido, que si bien es cierto debe haber normas, sería bueno reflexionar, ya que durante las intervenciones no se permitía un intercambio más libre y abierto; en segundo término, señaló que también habría que reflexionar sobre cómo incorporar a la ciudadanía para que participe en estos ejercicios.

Por último, el representante de Morena, resaltó, que invariablemente celebraba la realización de estos Diálogos que fueron muy nutridos a través de los lineamientos[5], sobre todo en la moderación. Destacó que se aprovecharon mucho los recursos tecnológicos, señaló que sería óptimo retomar estos trabajos y generar nuevas prospectivas con este tipo de ejercicios, incrementando la participación de la ciudadanía, además de evaluar los avances en la materia, para próximas elecciones; para finalizar su intervención, destacó que fue un ejercicio bien logrado.

Por otra parte, en uso de la voz la maestra Grisel Muñiz Rodríguez, consejera Presidenta del Instituto, reconoció el trabajo de la Comisión, recordó a la ciudadanía

[5] La representación se refirió expresamente a “Lineamientos”.

que estos ejercicios no se encuentran dentro de la normatividad interna, que únicamente es obligatorio cuando se trata de la gubernatura, pero que el Instituto consideró oportuno, adicionar una herramienta para la ciudadanía, al llevar a cabo lo Diálogos Municipales en un espacio digno, los cuales se hicieron optimizando los recursos con los que el Instituto cuenta. Agradeció a todo el funcionariado electoral que hizo posible la realización de estos ejercicios democráticos.

De igual manera, la consejera presidenta del Consejo General, manifestó:

> "(…)estos Diálogos cumplieron con su objetivo, toda vez que permitieron a la ciudadanía en Querétaro conocer las propuestas, las plataformas electorales promovidas por las Candidaturas a las Presidencias Municipales de los 18 municipios en nuestra entidad. El formato virtual permitió de alguna manera un mayor alcance, pero adicional que se cuente de manera permanente en las redes sociales y en los medios electrónicos, con la posibilidad de volver a ver las propuestas, de volver a ver los ejercicios. Compartirles que tuvimos más de seiscientos cincuenta mil alcances, visitas a los medios de internet, lo que habla del interés de la ciudadanía por seguir informándose"

Además, destacó la participación de las Candidaturas, cerca del 80% estuvieron presentes; comentó que estos Diálogos permitirán al Instituto hacer nuevos ejercicios retomando las nuevas prácticas para mejorar los procesos electorales. Finalizó su intervención felicitando a todas y a todos los que estuvieron involucrados.

Por otro lado, en uso de la voz el maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo, felicitó a la licenciada Samira, resaltando el trabajo realizado desde la creación, planeación y ejecución, que permitió un trabajo exitoso.

A continuación, la doctora María Pérez Cepeda secretaria de la Comisión, en uso de la voz, manifestó, que le parece enriquecedor ver y escuchar a las candidaturas platicando o debatiendo de cómo ven a su Municipio, porque dejó ver cómo pueden hacer frente a esos problemas, lo que abona a un voto informado y razonado. Reconoció el esfuerzo realizado por la licenciada Samira, al equipo de trabajo, a las moderadoras y el apoyo del Secretario Ejecutivo.

También, destacó al presidente de la Comisión como pieza clave en la organización de los Diálogos y hacer que estos ejercicios llegaran a tantas personas y a otras empresas de comunicación. Finalizó su participación manifestando que sin duda hay áreas de oportunidad y de lo que se trata es de revisar y mejorar para los siguientes procesos electorales.

Con relación al informe presentado, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles, en uso de la voz, destacó que la actividad más importante dentro de un proceso electoral es la presencia de las personas en las urnas, por lo que es importante que lo hagan de una manera informada; por lo tanto, estos ejercicios logran su objetivo. Resaltó que, en estos ejercicios, se optimizaron los recursos, se aprovecharon espacios y equipos con los que se contaba y se realizaron algunas adquisiciones que se seguirán usando en el Instituto.

En ese sentido, reconoció a la licenciada Samira Mosri y al consejero Daniel Dorantes, por en el liderazgo de este trabajo comentó estar de acuerdo con lo expuesto por el representante de Morena, resaltando que lo más importante es poner en el centro del ejercicio a la ciudadanía. Manifestó, que desde su punto de vista, el formato fue muy bueno, y externó su inquietud de dejar atrás el exceso de cuidado a las Candidaturas porque no abona al desarrollo de estos ejercicios, reconoció el esfuerzo y lo valioso de los resultados, compartió que ésta segunda edición de los Diálogos dio muestra de mejora y seguramente habrá mejoras en una tercera edición de estos.

A continuación, la representación del Partido Revolucionario Institucional solicitó nuevamente el uso de la voz, manifestando que de manera posterior sería muy enriquecedor que se busque algún mecanismo que permita a la ciudadanía, por lo menos, conocer las fórmulas completas, toda vez que en la práctica se promueve solo al Candidato o Candidata a la Presidencia Municipal y no a la fórmula completa.

Después, el presidente de la Comisión, en uso de la voz comentó estar de acuerdo con los comentarios vertidos, agradeció a la licenciada Samira Mosri sobre el esfuerzo realizado, así como por todas las áreas del Instituto involucradas, como la Dirección de Tecnologías de la Información, la Coordinación de Comunicación Social, a la Unidad de Género e Inclusión, a la Unidad de Transparencia, a la Coordinación de Oficialía Electoral, a las moderadoras, a las personas Intérpretes de Lengua de Señas Mexicana y particularmente a Frida Charbel, quien apoyó en este proyecto de Diálogos.

También, señaló que el objetivo –cuando se creó la Comisión– fue generar un voto informado, destacó la opinión que se recabó por medio de las encuestas a la ciudadanía, así como a quienes participaron. Manifestó que se pueden revalorar estos ejercicios para mejorarlos de cara al siguiente proceso electoral. Mencionó, entre otros, el ejemplo del formato.

Por otro lado, resaltó que en términos legales, no es un ejercicio vinculante para el Instituto, pero que fue una pretensión del Consejo General generar un espacio de intercambio de opiniones y de voto informado. Asimismo, destacó que fue la primera vez que abrieron la retransmisión a otros medios digitales de comunicación, como a radio y televisión, previa consulta al Instituto Nacional Electoral.

Acto seguido, el presidente de la Comisión dio a conocer las cifras actualizadas, de la vista de reproducciones, alcances e interacciones, "casi un millón doscientos", considerando que no contamos con los datos exactos, ya que algunas emisoras de radio y televisión no miden el *raiting*.

Manifestó que se seguirá avanzando para que en el siguiente proceso electoral sea mejor. Concluyó reiterando su agradecimiento y solicitó desahogar el siguiente punto del orden del día. A lo cual la secretaria de la Comisión informó que no existían más puntos a desahogar.

Al haber sido agotados los puntos del orden del día para los que se convocó, siendo las doce horas con cincuenta minutos, la sesión extraordinaria se dio por concluida.

Lo anterior, de conformidad con el *título tercero* de los Lineamientos para la elaboración de dictámenes, minutas y actas que emiten los órganos colegiados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

ATENTAMENTE

Tu participación hace la democracia

Daniel Dorantes Guerra
Presidente de la Comisión

Dra. María Pérez Cepeda
Secretaria de la Comisión.

Lcda. Karla Isabel Olvera Moreno
Vocal de la Comisión

Lcda. Frida Charbel Toledo Chávez
Secretaria Técnica de la Comisión

DDG/MPC/KIOM/fctc/smdb

La presente foja 10/10 forma parte integral de la **minuta 06/24** de la Comisión Transitoria de Diálogos entre Candidaturas a Presidencias Municipales, con motivo de la sesión extraordinaria celebrada el **veintiséis de junio de dos mil veinticuatro**.